

Actos de corrupción jamás son investigados y sancionados: CCE

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) llamó a los candidatos a puestos de elección popular y a partidos políticos a comprometerse con la transparencia y el combate a la corrupción.

En su mensaje semanal, el presidente del organismo empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, dijo que acciones contundentes como sumarse a la propuesta de 3 x 3 y candidato transparente, son una forma de convencer a los ciudadanos de que en realidad lucharán contra la corrupción y la impunidad.

Destacó que se necesitan compromisos y hechos concretos en favor de la transparencia y el Estado de derecho, más que mercadotecnia electoral de acusaciones, que no terminan en denuncias formales, y menos aún en investigaciones y sanciones de los presuntos actos de corrupción.

“Hechos concretos, como el que cada candidato se adhiera a la iniciativa 3 x 3, presentando públicamente su declaración patrimonial o carta de compromiso en caso de resultar electo, la declaración de intereses y la declaración fiscal, son acciones contundentes”, apuntó.

Por ello, llamó a los ciudadanos a exigir a los candidatos, a todos los cargos a elección, que hagan dicho compromiso.

“Exhortamos a que como electores, todos tomemos en cuenta, como un argumento de peso en el voto informado, a quienes presenten estas tres declaraciones en el formato homologado del programa candidato transparente”, resaltó.

Recordó que el CCE se ha sumado y es parte activa de esta iniciativa de candidato transparente con el Institu-

to Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana.

Dijo que otra iniciativa sería que los gobernadores y candidatos se sumen a respetar, hacer valer y cumplir la reforma educativa.

Refirió que en el sector privado, las empresas y/o los empleados con altas responsabilidades pagan fianzas, como medio de compensación en caso de que se defraude la confianza entre las partes, en el ejercicio de algún cargo, función o contrato.

“No vemos por qué no puedan desarrollarse medios de compromiso, como la renuncia a fueros, para que los representantes populares den garantías sobre la fidelidad que le deben sus mandantes, que son los ciudadanos, y a sus intermediarios, que son los partidos”, subrayó.



Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

